



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

24 NOV 2020

Recibido..... 717Hs.

Exp. N°..... 41375C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre la factibilidad para la celebración de un convenio para la ampliación de la red de gas para la ciudad de Villa Cañas.

Diputada Provincial
Georgina Orciani

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Acercar la red de gas a nuestros ciudadanos y ciudadanas es una deuda pendiente que debe saldarse día a día. Es un proceso lento y trabajoso que no puede interrumpirse. Hoy vemos como la creciente ciudad de Villa Cañas requiere de la firma de un convenio para poder alcanzar este sueño.

Son muchas las familias que se verían beneficiadas con este servicio, además la obra crearía puestos de trabajo y luego de realizada posibilitaría emprendimientos locales.

Como diputados y diputadas de Santa Fe debemos pujar por los derechos de los santafesinos y santafesinas, motivo por el cual solicitamos esta gestión.

Diputada Provincial
Georgina Orciani